



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 98

17 de setiembre de 2012

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	3
Hora 20.30	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ LICENCIAS.....	4
El señor Edil Sebastián Ferrero solicita licencia desde el 4 hasta el 30 de setiembre de 2012. Se vota afirmativamente.	
El señor Edil Hedwin Hugo solicita licencia desde el 18 de setiembre hasta el 12 de octubre. Se vota afirmativamente.	
El señor Edil Fernando Barceló solicita licencia desde el 17 hasta el 30 de setiembre de 2012. Se vota afirmativamente.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	5
CIUDAD DEL PLATA: CARENCIAS Y PROGRESOS.....5	
DESIGNACIÓN DE GUARDAPARQUES PARA PLAYA PENINO Y AUTÓDROMO NACIONAL5	
CARENCIA DE FUNCIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL PLATA.....6	
SOLIDARIDAD CON LA PROFESORA LAURA MARCHALES6	
CARENCIA DE PERSONAL EN CENTROS DE SALUD.....6	
Exposiciones de la señora Edila Olga Olmedo.	
CIUDAD DEL PLATA: QUE SE SIGAN REALIZANDO CONTROLES EN EL TRÁNSITO6	
PREOCUPA LA PROLIFERACIÓN DE NUEVOS BASURALES EN CIUDAD DEL PLATA.....6	
QUE EN CIUDAD DEL PLATA TAMBIÉN SE REALICEN CONTROLES POLICIALES EN EL HORARIO DIURNO.....7	
Exposiciones del señor Edil Ricardo Lecouna.	
ESCUELA DE LECHERÍA: SE SOLICITA UNA BECA PARA LOS PASAJES DE LOS ALUMNOS Y QUE LA INTENDENCIA COLABORE CON EL COMEDOR.....7	
Exposición del señor Edil Enrique Rodríguez.	
FELICITACIONES A LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY.....7	
PRODUCTORES MANIFIESTAN SU DISCONFORMIDAD POR LA INSTALACIÓN DE PARQUE EÓLICO8	
Exposiciones del señor Edil Luis Odriozola.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	8
APARTADO I: Consideración de actas.....8	
Aprobación del Acta n.º 97 correspondiente a la sesión ordinaria del día 3 de setiembre de 2012.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....8	
No hay.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....8	
ÚNICA MOCIÓN URGENTE PENDIENTE: Para exponer en Sala sobre trabajos de OSE en la vía pública. Hacen uso de la palabra varios señores ediles.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	13
No habiendo quórum, se levanta la sesión. Hora 21.42	

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el diecisiete de setiembre de dos mil doce, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Fredy Fabre

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Juan Menéndez, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Enrique Rodríguez, José Ignacio Mesa (parte), Luis Odriozola, Gonzalo Geribón (parte), Gonzalo Simone, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alejandro Britos, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Jorge García (parte), Roberto Cabral, Carlos García, Hugo Moreira, Silvia Cabrera (parte), Oscar Ramírez, Efrain Soto, Horacio González y Teresita De la Ascención.

Ediles suplentes: Aníbal Sellanes (parte), Hugo Moreira (parte) y Olga Olmedo (parte).

Faltan los señores Ediles: con licencia, Hedwin Hugo, Juan Francisco Chiruchi, Isabel Ford, Gustavo Peraza, Fernando Barceló, Sebastián Ferrero y Javier Gutiérrez.

Actúan en Secretaría las señoras Sofía Belsterli, Secretaria, y Nancy García, Prosecretaria.

Taquígrafos: Imanol Pereira, Martín Rodríguez y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 098/2012.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

«

1. Asociación para el Bienestar Animal, remite nota manifestando su posición con respecto a la posible construcción de un refugio de animales en la ciudad de San José.

Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

2. Ministerio de Transporte y Obras Públicas, remite nota N.º 352/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil José Ignacio Mesa, por el que solicita el desvío del tránsito pesado en la localidad de Ecilda Paullier. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.

3. Junta Departamental de Salto, remite Oficio N.º 820/2012, adjuntando exposición del señor Edil Paulino Delsa, relacionada con la Designación de la Plaza de Deportes con el nombre de José Leandro Andrade. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

4. Consejo Directivo Central –Administración Nacional de Educación Pública, remite Nota N.º 174/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Horacio González relacionado con el 50 Aniversario del Liceo de Villa Rodríguez. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.

5. Embajada de la República del Paraguay, remite nota N.º 42/2012 acusando recibo a la Media Hora Previa del señor Edil Gonzalo Simone, manifestando solidaridad con la República del Paraguay. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.

6. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de calle Zudáñez e Ituzaingó, solicitando la instalación de un contenedor. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

7. Señor Wilson Rodríguez, remite nota reiterando un planteo realizado para que la Intendencia estudie la posibilidad de hacer la donación de un terreno o casa para reciclar con destino al funcionamiento del CAIF La Placita. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

8. Señor Wilson Rodríguez, remite nota reiterando planteo de vecinos del barrio Cementerio y el Berral, para que se mejore el camino a las Maragatas. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

9. Junta Departamental de Flores, remite Oficio N.º 518/2012 adjuntando exposición del señor Edil Carlos Mecol realizando reflexiones realizadas sobre la central de energía nuclear Atucha I. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

10. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 891/2012 adjuntando moción del señor Edil Javier Pizzorno relacionada con el tema "OSE, agua que no encuentra cauce". (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

11. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio N.º 889/2012 adjuntando moción presentada por el señor Edil Enrique Malel relacionada con el tema "La trascendencia de las Cooperativas Sociales en el Gobierno del Frente Amplio". (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

12. Junta Departamental de San José, nota presentada por el señor Edil Jorge García solicitando se declare de Interés Departamental Categoría "C", la obra teatral del joven dramaturgo alemán "Corazón de Boxeador". (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

13. Junta Departamental de San José, nota presentada por el señor Edil Jorge García solicitando sea declarado de Interés Departamental Categoría "C" el Programa K.O a las Drogas. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

14. Junta Departamental de Río Negro, remite Oficio N.º 2248/2012 adjuntando exposición del señor Edil Miguel Porro, relacionada con posibilidad de colocar en la

cédula de identidad, datos del grupo sanguíneo y si es donante de órganos del titular. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

15. Intendencia de Montevideo, remite Documento N.º 6246/2012 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil, suplente, Daniel Bentín, relacionado con las frecuencias de ómnibus que tienen como destino el km. 26 y/o Delta El Tigre. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil suplente.

16. Amigos de Wenceslao Varela, remite nota adjuntando poema del Libro "De cuero crudo" para que sea oficializado como himno de San José. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Derechos Humanos y Educación y Cultura.

17. Junta Departamental de Salto, remite Oficio N.º 901/2012 adjuntando exposición del señor Edil Paulino Delsa relacionada con dos helicópteros y un avión destinados al traslado de pacientes críticos. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día han llegado dos oficios de la Intendencia para incluir en el capítulo de asuntos entrados.

Por Secretaría se dará lectura al primer oficio.

(Se lee)

«Oficio N.º 1128/2012 solicitando anuencia para autorizar por la vía de la excepción la no aplicación de la Medida Cautelar sobre forestación, dispuesta por el Decreto N.º 3074/2012, respecto de su proyecto forestal denominado "Los Guayabos", presentado por la empresa Montes del Plata integrado por los inmuebles rurales padrones números: 1614, 1615, 17.692 ubicados en el paraje Chamizo del departamento de San José.

Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día en el capítulo de asuntos entrados.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL ALBERTO O'BRIEN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ALBERTO O'BRIEN. Gracias, señor Presidente.

Quiero solicitar que este asunto entrado también pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Este asunto entonces también pasará a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

EDIL JUAN MENÉNDEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JUAN MENÉNDEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Le solicito a la Mesa si me puede repetir el número de los padrones a que hace referencia este asunto.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se le informará lo que usted solicita.

SEÑORA SECRETARIA (Sofía Belsterli). Los padrones rurales son los que corresponden a los siguientes números: 1.614, 1.615, 17.692, ubicados en el paraje Chamizo.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al siguiente oficio entrado fuera del orden del día.

(Se lee)

«Intendencia de San José remite Expediente N.º 3842/2012, Oficio N.º 1130/2012, en el que se solicita anuencias para declarar dentro de la categoría "C" al Primer Seminario de la Quesería Artesanal que se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2012 en el marco de los festejos de los 150 años de la Colonia Suiza de Nueva Helvecia.»

Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día en el capítulo de asuntos entrados.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarios y de comisión.

(Se lee)

«Sesión ordinaria de fecha 3 de setiembre de 2012: Falta, con aviso, el señor Edil Jorge García.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 3 de setiembre de 2012: Falta, con aviso, el señor Edil Jorge García.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 4 de setiembre de 2012: Falta, con aviso, el señor Edil Luis Odriozola.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 4 de setiembre de 2012: Faltan los señores Ediles, con aviso, Sebastián Ferrero y, sin aviso, Pablo Cortés.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 6 de setiembre de 2012: Faltan los señores ediles, con aviso, Enrique Domínguez, Tabaré Laca, Jesús Pérez, Gastón Camy y Luis Odriozola.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 10 de setiembre de 2012: Faltan los señores ediles, con aviso, Jesús Pérez y, sin aviso, Gonzalo Geribón y Pablo Cortés.»

◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará

lectura a tres solicitudes de licencia que han llegado a la Mesa.

(Se lee)

«San José, 4 de setiembre de 2012.

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José,

Edil Fredy Fabre

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Artículo 63º, Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 4 y hasta el día 30 de setiembre de 2012, por razones personales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Dr. Sebastián Ferrero

Edil.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee)

«San José, 11 de setiembre de 2012

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Edil Fredy Fabre

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Artículo 63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 18 de setiembre y hasta el día 12 de octubre de 2012.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación, muy atentamente,

Hedwin Hugo

Edil.»

«San José, 17 de setiembre de 2012

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Edil Fredy Fabre

De mi mayor consideración:

Por este medio y amparado en lo establecido en el Artículo 63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 17 al 30 de setiembre de 2012 inclusive, por razones personales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación, muy atentamente,

Fernando Barceló

Edil.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Olga Olmedo.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: CARENCIAS Y PROGRESOS**

EDILA OLGA OLMEDO. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a dedicar estos minutos a Ciudad del Plata, a fin de mostrar sus necesidades y progresos.

El Municipio y la Agencia de Desarrollo están formando una Bolsa de Trabajo, recibiendo currículos, realizando las entrevistas y así van ubicando personal en las diferentes actividades de la zona, sin límite de edad o educación.

En lo referente al tránsito, en este momento está funcionando en Ciudad del Plata y Libertad una «Regional de Tránsito», compuesta por 12 inspectores. En la semana anterior, se realizaron 180 multas y se retiraron de circulación 30 motocicletas. Todo esto denota la necesidad de educar a la población acerca de cómo manejarse en el tránsito, especialmente con el rápido crecimiento poblacional de la zona. Nos consta que 480 vehículos de los que están retenidos por la Intendencia de San José pertenecían a Ciudad del Plata.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ciudad del Plata y a los medios de prensa del departamento.

◆ **DESIGNACIÓN DE GUARDAPARQUES PARA PLAYA PENINO Y AUTÓDROMO NACIONAL**

En segundo término, señor Presidente, estamos reclamando para Playa Penino y Autódromo Nacional, el nombramiento de guardaparques, si es

que aspiramos que nuestra zona sea un polo de desarrollo turístico.

La reserva ecológica de Playa Penino debe ser cuidada y mantenida por personal especializado, como se hace en Montevideo y Canelones, por ejemplo, cuidando los humedales del Santa Lucía.

El no cuidado de un lugar especial como el nuestro, con más de 120 especies de pájaros y animales, puede traer como consecuencia la pérdida de desarrollo turístico –y estamos a 20 minutos de Montevideo– y de la concurrencia de admiradores de los pájaros que vienen a visitar nuestro país.

Hemos averiguado, con el señor Jefe de Bomberos, Mario Juan, que en el verano pasado se quemaron 110 hectáreas de monte y ello provocó la destrucción de especies, nidos y aves, que vienen de largas distancias a reproducirse en nuestra zona, además del monte autóctono.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y al Asesor de Turismo, a la Comisión de Turismo y Deportes de esta Junta, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa departamental.

◆ **CARENCIA DE FUNCIONARIOS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL PLATA**

En tercer lugar, señor Presidente, queremos referirnos a que nuestro Municipio consta de 22 personas, que son totalmente insuficientes para atender las necesidades de una ciudad de 45.000 habitantes, teniendo a su cargo la recolección de residuos, cementerio, alumbrado –y este último en este momento tercerizado–, etcétera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa departamental.

◆ **SOLIDARIDAD CON LA PROFESORA LAURA MARCHALES**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos enviar un saludo solidario a la señora Directora del Liceo de Villa Rodríguez, Profesora Laura Marchales, brutalmente agredida por otro funcionario de Secundaria. Con esto, seguimos demostrando la ineficiencia que ha generado la burocracia en nuestro país, permitiendo que una persona con antecedentes de violencia trabaje junto a jóvenes que se supone estamos educando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Profesora Laura Marchales y a las autoridades nacionales de Educación Secundaria.

◆ **CARENCIA DE PERSONAL EN CENTROS DE SALUD**

Por último, señor Presidente, queremos expresar, en cuanto a ASSE –Administración de los Servicios de Salud del Estado– y el subcentro de salud, que si bien están funcionando bien, presentan serias carencias de personal y un ejemplo de ello es el hecho de que la farmacia del

policlínico del kilómetro 32, estuvo cerrada por carecer de funcionario especializado para tal tarea.

Este hecho se podría prever y solicitar la presencia del funcionario con la debida anticipación, para no perjudicar a los usuarios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los medios de difusión departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y a las autoridades de ASSE, departamentales y nacionales.

Muchas gracias y buenas noches.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Ricardo Lecouna.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: QUE SE SIGAN REALIZANDO CONTROLES EN EL TRÁNSITO**

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, también vamos a referirnos a temas relacionados con Ciudad del Plata. Si bien no queremos ser reiterativos, con relación a lo expresado por la Edila preopinante, debemos destacar los efectos que está trayendo la regionalización del tránsito con sus controles, no solamente por parte de los inspectores municipales sino, también, por parte del Comando de Jefatura de Policía, el cual está sistemáticamente realizando controles de tránsito, fundamentalmente en horas de la noche.

Queremos hacer llegar a la Jefatura, así como al cuerpo inspectivo de la regional, que comprende Libertad, kilómetro 61 y Ciudad del Plata, nuestros deseos de que persistan en ese esfuerzo, porque se están vislumbrando los efectos por la fiscalización que se está haciendo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Jefatura de Policía, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia, al Ejecutivo Departamental y a la prensa departamental.

◆ **PREOCUPA LA PROLIFERACIÓN DE NUEVOS BASURALES EN CIUDAD DEL PLATA**

En otro orden de cosas, queremos hacer llegar al Municipio de Ciudad del Plata, la inquietud que tenemos ante la proliferación de basurales en el camino De las Tropas, en el tramo que está entre Playa Pascual y Colonia Wilson, donde vecinos desaprensivos, no teniendo en cuenta que se realiza recolección de residuos periódicamente, arrojan los mismos en las cunetas del camino, provocando así la anegación de las calles por la obstrucción de las bocas que corresponden a las entradas de los vecinos a sus establecimientos rurales.

Nos llama poderosamente la atención porque es una región totalmente rural, donde los vecinos tienen sus medios para eliminar los residuos y vemos –dado que lo hemos visto– vehículos que provienen de distintos barrios de Ciudad del Plata, que arrojan los residuos en bolsas, provocando

obstrucciones y el corte de las calles por la subida de las aguas.

Nos parece que sería bueno que el Municipio tome alguna medida, ya sea colocando carteles, fiscalizando y aplicando las reglamentaciones municipales vigentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa departamental.

◆ **QUE EN CIUDAD DEL PLATA TAMBIÉN SE REALICEN CONTROLES POLICIALES EN EL HORARIO DIURNO**

También queremos destacar, señor Presidente, y hacer llegar al Comando de Jefatura de San José, la preocupación por la proliferación de los hurtos y, sobre todo, de los llamados «copamientos» que se hacen con violencia inusitada para la zona; hemos tenido una seguidilla de asaltos con armas de fuego en horas diurnas y si bien algunos se han esclarecido –eso vale destacarlo por la acción policial– nos preocupa, porque estamos observando que al agudizarse las medidas policiales en Montevideo, la zona metropolitana, que es Ciudad del Plata, se ve afectada por fenómenos delictivos que no eran normales para la zona.

Por lo tanto, solicitamos que, dentro de lo posible, la Jefatura de Policía siga incentivando esos controles que se hacen en horario nocturno, detectando anomalías por medio de intervenciones en el tránsito; pero, también, incentivando el recorrido y la presencia policial durante el día y no solamente durante la noche, dado que ahora la modalidad de los delincuentes es hacerlo en horas del día.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Jefatura de Policía de San José, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa departamental.

Era cuanto quería expresar.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se le dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Enrique Rodríguez.

◆ **ESCUELA DE LECHERÍA: SE SOLICITA UNA BECA PARA LOS PASAJES DE LOS ALUMNOS Y QUE LA INTENDENCIA COLABORE CON EL COMEDOR**

EDIL ENRIQUE RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Hace tiempo que, junto con el señor Edil Tabaré Laca, venimos manteniendo reuniones con la Asociación Uruguaya de Técnicos en Lechería y con el Director de la Escuela de Lechería de Colonia Suiza, donde se nos informa de la realidad del centro.

Por una lado, nos cuentan que tienen problemas edilicios y que el Director es quien está buscando los medios para poder solucionar esa problemática; pero también hay otros problemas o dificultades que escapan a las posibles soluciones

que él pueda encontrar.

Se trata de que a los alumnos que asisten, desde San José, se les hace cuesta arriba afrontar costos de pasaje, aparte de que deben pagar una cuota mensual para colaborar con el comedor de la escuela.

Bien sabemos que la Escuela de Lechería de Colonia Suiza es un referente, no solo a nivel nacional, sino fuera de fronteras donde miran lo que se hace en dicho centro. Anualmente, tanto desde Chile, como de Argentina, vienen a buscar exalumnos y los llevan a trabajar a sus industrias lácteas.

También sabemos que la cantidad de trabajadores no alcanza para satisfacer la demanda que existe hoy en las zonas de lechería de nuestro país. Sabemos que a un tambo se le dificulta conseguir mano de obra y más aún «mano de obra capacitada».

La Escuela de Lechería viene haciendo una apuesta para hacer crecer la matrícula; en ochenta y dos años de trabajo, la Escuela de Lechería ha colaborado en el desarrollo de la lechería de nuestro país, ya que se forman dos tipos de técnicos: uno para los tambos y otro para la industria láctea; en resumen, se forman alumnos para toda la cadena láctea.

Por eso, solicitamos –teniendo en cuenta que los alumnos tienen estas dificultades para poder asistir a ese centro de estudios– a la Intendencia algún tipo de beca para los pasajes de los alumnos, a efectos de amortizar el costo del abono. Sin duda, se darán las garantías del caso con relación a la asistencia de los alumnos evitando el ausentismo y la deserción.

En la medida de que esta Escuela tenga un alumnado se asegura su continuidad; a la vez, se favorece la descentralización de los centros de enseñanza; se evita la migración de estudiantes de San José a Montevideo y se sigue promoviendo la profesionalización de las técnicas y el manejo de las tareas rurales a partir del egreso de técnicos calificados.

También, además de este sistema de becas le solicitamos a la Intendencia que colabore con alguna partida de dinero con destino al comedor de la escuela y esperamos que se busquen los mecanismos para lograr una rápida solución que favorezca a estos alumnos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia y a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

Gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Edil Luis Odriozola.

◆ **FELICITACIONES A LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY**

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, como primer punto, quiero felicitar a la directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

La semana pasada concurrí a la exposición en donde varios productores y empresarios maragatos llevaron sus productos a esta muestra, de relieve

internacional, en donde se ve la pujanza de la actividad rural.

Por demás está decir que es un evento al cual concurren más de 300.000 personas; es el evento más grande que hay a nivel nacional. Esto lo digo para que se tome en cuenta que cuando se habla de eventos, que son importantes, como la «Patria Gaucha» o el «Carnaval», a veces, se deja de mencionar lo que es la actividad agropecuaria en su fiesta más grande que es esta que se celebró la semana pasada.

En esta exposición se muestran los productos de los distintos productores, mostrando las cabañas, su trabajo y la genética de sus animales; los empresarios de maquinaria rural también exponen y hay otra cantidad de actividades que, en definitiva, redundan en que el sector agropecuario es el que produce más y es el motor de este país.

Por tanto –y son palabras de los productores–, no debe dejar de tenerse presente que muchas veces han pasado castigados y hoy están viviendo una tecnificación que hizo que se desenvuelvan en otra cantidad de actividades, como todos ya sabemos.

Nuestras felicitaciones a ellos y a continuar, porque ahora se viene nuestra exposición de ganado lechero departamental que también es la más importante a nivel de ganado lechero.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Asociación Rural del Uruguay y a la prensa.

◆ **PRODUCTORES MANIFIESTAN SU DISCONFORMIDAD POR LA INSTALACIÓN DE PARQUE EÓLICO**

En otro orden de cosas, queremos decir que, el otro día, concurrimos a una reunión en el Club Juincam – en la zona de Kiyú – donde estuvimos con varios de los productores que están en la Colonia Mc Meekan aquejados por una problemática –que, hoy, se puede decir que es de alcance nacional, porque lo hemos escuchado en la prensa nacional– sobre la instalación de molinos de viento para generación de electricidad.

Los productores –y creo que estaban el 90% de ellos– y los que estaban ahí nos expresaron que los que no habían concurrido tenían la misma posición. Ellos ven con total preocupación la posibilidad de que a los predios, de los cuales son arrendatarios, se les instale esos molinos gigantescos con las consecuencias desfavorables que tiene el hecho de tener cientos de camiones transitando por la caminería rural, lo cual va a generar roturas de alambrados, movimientos de tierra; máxime teniendo en cuenta que son productores de 30, 60 a 70 hectáreas.

Ellos están – por lo expresado en sus palabras– en contra de esto y en contra –y no la tengo muy presente– de lo que especifica intrínsecamente la Ley de Constitución del Instituto Nacional de Colonización; no lo tengo presente, pero podría, casi con exactitud, afirmar que en su finalidad última, lo que se llama el ratio de dicho instituto, debe ser lo productivo y no la instalación de estos molinos de vientos.

Si bien no se puede estar en contra de la generación de energía eléctrica limpia, debe haber

otro lugar para ello que no sea la zona más productiva del Uruguay, como es esta zona junto con Cololó, Rincón del Pino y alguna parte más.

Por eso, queremos que esta situación tome estado público. Recuerdo cuando se instaló la planta de Punta del Tigre que hubo audiencias públicas, estudio de impacto ambiental.

Además, actualmente, funciona la Comisión Interdisciplinaria de Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, que debe opinar del tema –y que no pase que ellos sean avasallados y no tengan, como quien dice, voz.

En la Junta Departamental, de alguna manera, a través del Presidente, el ingeniero Diringuer, y a solicitud de la Comisión de Desarrollo, sabemos que hubo algún contacto y que iban a ser recibidos en la comisión. Creo que este asunto es muy importante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Intendente, al Instituto Nacional de Colonización, al Directorio de UTE, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, al Ministerio de Vivienda, en especial a la Dirección Nacional de Medio Ambiente y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar; muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

(No se presentan)

◆ **APARTADO I: Consideración de actas.**

Por Secretaría se dará lectura al punto que está en consideración.

(Se lee)

Acta N.º 97 de la Sesión Ordinaria del día 3 de setiembre de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.**

Por Secretaría se dará lectura al punto que está en consideración.

(Se lee)

Moción Urgente: “Para exponer en Sala sobre trabajos de OSE en la vía pública”.

EDIL NELSON PETRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

EDIL NELSON PETRE. Muchas gracias, señor Presidente.

Hoy quiero referirme a un tema de suma importancia que, en más de una oportunidad, se ha tratado en el seno de esta Junta –por muchos compañeros ediles– y es algo que se ha hablado mucho, se hace muy poco y, lo que se realiza, no se hace como se debería hacer.

El agua es un elemento indispensable para la vida, razón por la cual debemos cuidarla. Solo el uno por ciento del agua disponible en la tierra es apta para el consumo humano. Debemos tomar conciencia de su importancia y la necesidad de cuidarla para contribuir al logro de una mejor distribución y preservación para generaciones futuras.

El agua es un recurso natural decisivo para la vida, pero que, frecuentemente, se desperdicia sin remordimiento, en especial en países en los que nunca falta agua potable para beber, cocinar, lavarse, etcétera, como es el caso de Uruguay.

Los uruguayos no estamos acostumbrados a cuidar este elemento, salvo en casos esporádicos como, por ejemplo, cuando hay una prolongada sequía o un imprevisto accidente en el suministro del servicio. Mucha gente valora el agua cuando la pierde por el mal cuidado; otros, la valoran mucho cuando solucionan el tema del agua para su familia y para su producción.

Ahora, volviendo a la realidad de nuestro país, al departamento de San José y, más precisamente, a nuestra ciudad, quien tiene la responsabilidad del abastecimiento del agua potable en todo el país y del servicio del saneamiento es OSE. Pero en la realidad eso no parece ser así en nuestra ciudad; la realidad es otra.

(En esta instancia se pasa un vídeo, el cual está a disposición en la biblioteca de la institución, remitirse Anexo-098-1v)

Quiero demostrar –como estamos viendo en algunas de estas imágenes– lo que sucede en nuestra ciudad.

Es increíble la cantidad de roturas en la red de OSE que existen e inimaginable la cantidad de metros cúbicos que se pierden por minutos, por horas, por días, por mes, ya que hay roturas que perduran mucho tiempo sin repararse.

Por ejemplo, en una canilla que gotee permanentemente, se pierden miles de litros de agua por mes. Si sumamos solamente las pérdidas que hemos visto en estas imágenes, es incalculable la cantidad de miles de litros que se pierden por día.

En Villa Rodríguez, en el tanque de OSE, parece ser que hay un desperfecto en la bomba y cuando este se llena la misma no corta y existe un escape de agua que se puede ver en la calle; y esto hay momentos en que es muchísima agua –según las manifestaciones de vecinos– y pasan las horas, los días y el agua se sigue perdiendo, y hace años que pasa esto.

A pocos metros de allí –del tanque de OSE– haciendo una pequeña recorrida encontramos en la casa de un vecino una pérdida y se nos dijo que

eso estaba así hace un año y algo, nada más.

Parece ser que en la localidad de Ecilda Paullier, el tanque no está en las mejores condiciones y no se sabe si la UPA –Usina Potabilizadora Autónoma– funciona. En verano, la localidad tiene problemas de suministro de agua, al igual que en Juan Soler.

Tal vez alguien se pregunte por qué introduje este tema en una moción urgente y es porque yo, realmente, lo considero de mucha importancia. Como ya lo mencioné, muchos compañeros ediles han planteado esta situación y no han tenido la respuesta que la gente realmente está reclamando.

Es una pérdida que la sufrimos todos; es una pérdida económica sumamente importante para el país y que lo pagamos todos los contribuyentes.

No quiero referirme solo a la pérdida de este elemento tan vital para la vida como es el agua, sino que quiero referirme a la mala gestión que uno percibe y que la gente nos trasmite, de quienes tienen la responsabilidad de administrar dicho recurso.

Como hemos podido ver es lamentable cómo se encuentran las calles de nuestra ciudad, como consecuencia de la cantidad de roturas que existen en la red de OSE. Pero no solo eso, sino que a pesar de estar hace mucho tiempo con pérdidas, luego – cuando se realizan las reparaciones– no se hacen de la mejor manera por lo que la refacción hecha se vuelve a romper y se empieza a gestar nuevamente la pérdida.

Es increíble pero, en una cuadra, hemos encontrado hasta tres pozos con pérdidas y otros tantos ya reparados; pero, el material, está hundido como consecuencia del mal compactado realizado y con pérdidas.

Lo que sucede es muy sencillo, cualquiera se da cuenta: concurre el personal de OSE a una rotura, lo ubica, corta el pavimento o el hormigón, la reparan, luego rellenan ese pozo con el mismo material que han extraído –este material, por lógica, está húmedo y es material blando– y, por lo tanto, no se puede lograr el compactado que debería tener. Eso queda por un tiempo, luego comienza la circulación de vehículos y el peso de los mismos hace que nuevamente se produzca otra rotura.

Un pozo de esos que están ahí en esas fotos, fue reparado hace un tiempo y ayer, cuando pasé, nuevamente estaba con pérdidas.

Estas reparaciones que con el tiempo se vuelven pozos, producen accidentes de tránsito y al conversar con vecinos –en las recorridas que hemos hecho– nos manifiestan que más de una persona se ha caído en los mismos, porque ni siquiera cuentan con la señalización correcta. La mayoría de las balizas no cuentan con las luces correspondientes y esto no es novedad; hace un tiempo atrás un compañero Edil, se refería acerca del tema, en el que una noche que hubo muchísima niebla eso se tornó muy peligroso.

Entendemos que OSE no hace un trabajo prolijo. En la recorrida que realizamos, un vecino nos dijo que un montón de material y una baliza en malas condiciones hace alrededor de un año que están esperando que lo levanten.

Señor Presidente, yo me pregunto: ¿quién es el responsable de esta situación?; ¿quién es el

responsable del mantenimiento de la red?; ¿no hay personal suficiente para realizar estos trabajos y en buena forma?; ¿con qué maquinaria cuenta OSE de nuestra ciudad para cubrir todas las necesidades?; ¿con cuántos camiones cuenta OSE para trasladar los materiales necesarios?

Yo me pregunto: ¿se ha realizado un relevamiento del estado de toda la red en la ciudad de San José? Hoy podemos ver que se están construyendo nuevas oficinas para OSE en nuestra ciudad, y está muy bien; lo vemos bien. Pero que esas mejoras edilicias acompañen la buena gestión en las calles y en toda la red sanitaria.

Se viene trabajando en la conexión del saneamiento, lo vemos muy positivo, pero observamos que el trabajo no está bien coordinado, porque se encuentran verdaderas zanjas que atraviesan las calles, por lo que creo que, en este sentido, también el trabajo es desprolijo.

Muchas veces se confunden las competencias y no se sabe quiénes son los responsables de la situación de las calles, y por más que el Gobierno Departamental se esfuerce en arreglar las mismas, esto significa un verdadero problema y OSE debería conjuntamente con el Gobierno Departamental coordinar los trabajos a realizar.

En resumen, señor Presidente, creemos que el trabajo de OSE, en nuestra ciudad, no es el mejor. Entendemos que OSE es el responsable en administrar y abastecer este elemento tan vital como el agua a la población y está permitiendo que se pierdan cientos de miles de metros cúbicos por día y eso no debería suceder, pues entiendo que es grave.

Se realizan reparaciones que duran poco tiempo, porque también hay roturas aquí en la ciudad que son históricas. Hay una falta de coordinación en los trabajos demostrando, con esto, que el servicio que está prestando OSE no es el correcto.

Quienes siempre están en el «ojo de la tormenta» son los operarios de la cuadrilla, toda la gente dice: *«la cuadrilla de OSE no hace el trabajo como debería»*.

Según se nos ha informado extraoficialmente, la cuadrilla con la que cuenta San José no supera la cantidad de nueve o diez funcionarios; que son quienes tienen que realizar las nuevas conexiones del suministro de agua, las conexiones al saneamiento, el mantenimiento de toda la red, reparaciones -que son muchísimas-, cubrir las guardias los días sábados y domingos, además deben cubrir las licencias, licencias médicas y realizar el servicio, en caso de roturas, en las localidades de Villa Rodríguez, Ecilda Paullier, Juan Soler, Mal Abrigo y en aquellas otras localidades que no cuentan con una oficina de OSE.

Por lo tanto, entendemos que no es suficiente el personal con que cuenta la cuadrilla de OSE aquí en San José. Claro está que con el escaso recurso con el que se cuenta para este tipo de trabajo es meritoria la labor que realizan estos operarios; realmente esto aún más nos confirma la mala gestión que se viene realizando, no por los operarios, sino por quienes tienen la

responsabilidad de solicitar más recursos para proveer la mano de obra, lo que en este caso sería el Directorio de OSE.

Cuando se ha hablado de inseguridad se nos dice que faltan recursos, cuando se habla de salud también faltan recursos, cuando se habla de enseñanza, también faltan recursos, cuando hablamos de OSE también faltan recursos y, no hace mucho tiempo, hicimos una exposición acerca de la cantidad de miles de funcionarios públicos que han ingresado a la actividad pública, entonces, yo me pregunto nuevamente ¿dónde están?

Debemos saber si existe realmente coordinación con el Gobierno Departamental y trabajar en este sentido, y procurar mejorar la gestión que se viene realizando; porque, en definitiva, todo esto repercute directamente en toda la sociedad, en la economía de nuestro país y en el bolsillo de los contribuyentes.

Reitero, es insuficiente la cantidad de operarios de OSE en nuestra ciudad.

Le concedo una interrupción al señor Edil Oehler.

SEÑOR PRESIDENTE. Para una interrupción tiene la palabra el señor Edil Marcelo Oehler.

EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se le prorrogue el tiempo al señor Edil para que termine con su exposición.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en la palabra el señor Edil Nelson Petre.

EDIL NELSON PETRE. Gracias, señor Presidente.

Como decíamos, señor Presidente, entendemos que no es suficiente la cantidad de operarios con que cuenta la cuadrilla de OSE para hacer todo el trabajo que tiene que hacer; pero supongamos que mañana ingresen diez o veinte funcionarios más a la cuadrilla. Entiendo que no es solamente que ingresen, sino que lo principal de todo esto es la coordinación que tiene que llevar a cabo con la Dirección General de Obras de la Intendencia, porque hay calles que a veces se arreglan por parte del Gobierno Departamental y a los pocos días ya se están cortando para la conexión de un saneamiento.

Creo que debería haber una coordinación, debería hacerse un trabajo más prolijo, coordinado, para que realmente las calles no se encuentren como lo están hoy.

Por todo esto, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los señores Diputados que representan a nuestro departamento, al Directorio de OSE, a los gerentes regionales y gerentes zonales de dicho Ente, a los efectos de mejorar la gestión que la gente está

reclamando, a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta para que convoquen al o a los responsables de OSE de nuestra ciudad, a los efectos de solicitar información de cómo se vienen realizando los trabajos en cuanto a la reparación, saneamiento, y si realmente el personal con que cuenta es el suficiente, que, por cierto, creemos que no lo es.

Era todo lo que tenía para decir.

Gracias.

EDIL TABARÉ LACA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Tabaré Laca.

EDIL TABARÉ LACA. Muchas gracias, señor Presidente.

Vamos a ir por parte como dijo «Jack». Hay una cosa que el señor Edil tiene que entender y es que toda la infraestructura de OSE está enterrada, o sea, bajo tierra, no se ve, no es el alumbrado que si hay un foquito quemado va y se cambia; tenemos que pensar que hay caños que tienen más de cien años en nuestra ciudad.

El otro día estuvimos conversando con Roberto Gallero y nos estuvo explicando de la situación y, como bancada, nos preocupamos en tratar de investigar de qué se trataba el tema; no simplemente de sacar dos fotitos y traerlas a Sala y decir: ¡qué feo!, no sé en qué año las sacó usted, si fue con un escribano para que podamos ver esa prueba contundente que trajo.

Lo que sí quería decirle, es que nos manifestaban las autoridades de OSE –y así lo pudimos comprobar– que todas las reparaciones que se realizan, antes de ir a hacer un agujero, primero piden permiso en la Intendencia.

Luego que se hace la reparación, OSE la tiene que dejar con balasto arriba y luego la Intendencia tiene que ir a reparar y la Intendencia va y lo repara y se lo cobra a OSE.

No es que nuestro Gobierno Departamental generosamente con los aportes de nuestros pobres contribuyentes lo gasta en arreglar las cosas que rompe OSE. No eso no es así, sino que va y le cobra a OSE. Se cobra y se le da el vuelto. Se le dice es tanto y OSE le paga; porque no tiene funcionarios para salir a ver cuántos metros cuadrados le está cobrando la Intendencia. Entonces, la Intendencia le dice es tanto, se les paga y «a otra cosa mariposa».

Así que, la Intendencia no es que se esfuerce, se lo pagan. Entonces, qué pasa, si no hay coordinación y hay tanta negligencia de parte de OSE – que no lo dudo–, también lo hay de parte de la Intendencia. Hay una funcionaria que se encarga de coordinar –y no tengo el nombre porque me olvidé de traer la agenda, pero tenemos toda la documentación, algunos de mis compañeros cuando se exprese lo podrá corroborar.

Así que, a veces, hay que investigar un poquito la cosa y tratar de ver de qué se trata, porque temas como estos «magníficos» hay miles para presentar y usted señor Edil, con todo el amor y el aprecio que yo le tengo –y como cristiano comprometido que sé que es–, me parece que le tiene que aflojar un poquito a las mociones urgentes y presentar una

moción simple y ya está.

Es todo, señor Presidente.

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila Silvia Cabrera.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero decir que me alegró mucho la exposición del Edil Petre, porque en el año 2003 –que fue el «Año Internacional del Agua Dulce»– acá se presentaron muchas mociones al respecto.

Se habló de que había que cuidar el agua y yo tenía siempre esa percepción, de que uno habla sin saber bien para quién; de que se está bregando en el desierto –más o menos–; como qué tedioso que es decir, por ejemplo, que podemos cepillarnos los dientes sin que esté corriendo el agua; o que cuando dicen: «no hay que regar» o «no hay que limpiar el auto», seamos responsables y no lo reguemos, porque hay sequía y no limpiemos nuestro precioso auto porque tenemos que ahorrar.

Parecía que estábamos hablando tonterías, de esas tonterías que parece que son atribuibles a las maestras o a los maestros, ¿verdad? Y qué bueno, que nos escuchaban a veces dejando el número mínimo en Sala porque era insoportable lo que estábamos diciendo.

Entonces, estoy contentísima de que uno vaya haciendo sensibilización, aunque hayan pasado – y dije que fue planteado en el año 2003– casi diez años para que lleguen estas cosas planteadas por otros legisladores departamentales, para que haya publicidad en ese sentido y estemos ahora muy responsables con el uso del agua.

Sepamos que para bañarnos podemos, por ejemplo, enjabonarnos, lavarnos la cabeza con el agua cerrada y después volverla a abrir, no estar dilapidando el agua graciosamente; en cuanto al uso de la cisterna, se puede reciclar el agua, es decir, se pueden hacer tantas cosas que, cuando nosotros las proponíamos parecían, realmente, que era una utopía que causaba hilaridad.

Entonces, saludo con mucho beneplácito la intervención del señor Edil porque ahora todos somos conscientes de la importancia de cuidar el agua.

Y, ahora, nos preocupamos también por el saneamiento; hubo una época que hubo una gran discusión, acá, en San José –el Intendente por aquel año era Chiruchi– sobre si era importante hacer el saneamiento o el cordón-cuneta, y se optó por este último.

Señor Presidente, le pido, por favor, que me ampare en el uso de la palabra, porque hay gente que distorsiona de mi lado izquierdo.

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Señores ediles, les pido que, por favor, hagan silencio!

Continúe, señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Decía que recuerdo que no se favorecía a que la gente se conectara al saneamiento ni nada de esas cosas porque tenía más impacto el cordón- cuneta y de eso hay documentación.

Así que ahora el hecho de que estemos tan preocupados por el saneamiento me resulta, realmente, increíble.

¡Cómo hemos ido nosotros sensibilizando de a poco desde acá! Hemos ido permeando, pero, ¡claro!, nos ha llevado diez años. Hay que ser paciente, hay que ser como el agua que horada la piedra, justamente. Se precisa mucha paciencia y reiterar, y reiterar los temas hasta que, después, viene alguien del Partido Nacional y toma el tema y, ahí, se hace interesante, como tantas cosas que han pasado.

Yo siempre digo, ¡qué triunfos ideológicos que hemos tenido acá a veces, con cada cambio que hemos visto! Hay que esperar y esperar, porque primero va al freezer o a la papelería y mucho tiempo después, aparece; pero bueno, eso le pasaba a Emilio Frugoni hace cien años y, quizás, seguirá pasando.

Por otra parte, realmente, ya sabíamos de antes de que viniera Roberto Gallero acá, que ese es el procedimiento, que quien arregla después el pavimento y demás, es la Intendencia y es más, hubo hace mucho tiempo una exposición al respecto en la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la que se explicó eso con claridad.

Lo que sucede es que hay un desfase total. Más allá de que después de que se arregle el pavimento en sí -que muchas veces genera problemas-, quien está en falta, es la Intendencia. Y eso siempre ha quedado como en una amnesia, que nadie se acuerda después de eso; pero ese desfase que hay entre la comunicación inmediata de que está esa calle para arreglar y el tiempo que transcurre es algo que es problema de la Intendencia.

Entonces, considero que es de recibo lo que dice el Edil preopinante en cuanto a cosas que tengan que ver con OSE, hay que ver si se puede o no mejorar, que es lo que decía el compañero Tabaré Laca, acerca de que es absolutamente obsoleta nuestra red y que siempre es un problema.

En invierno se rompe por el frío; en verano tenemos otros problemas, pero, bueno, las dos estaciones más extremas dificultan muchísimo y habrá que encontrarle alguna solución. Así que, me parece perfecto que llamen a los responsables acá y se dialogue y se converse, no tenemos ningún inconveniente con eso, cuanto más información haya mejor, y capaz que también surgen algunas cosas; porque, por ejemplo, a veces, como existe esa convicción de que todos los pozos y todas las problemáticas son de OSE, hasta hemos recibido llamados que nos dicen: «dijeron que era un pozo de OSE en el que se cayó el vecino tal que iba en moto...» y no era un pozo de OSE, eso se lo pusieron de prestado; hay casos así.

Así que, bueno, muchas felicitaciones al señor Edil Petre, magnífica su exposición, me he sentido plenamente gratificada. Voy a ver si le busco el acta del «Año Internacional del Agua Dulce», para regodearse un poquito -porque una tiene sus cositas también, por tanto le voy a buscar el acta. Fue un año en el que hicimos muchísimas intervenciones, tuvimos buenísimos expositores, una cantidad de cosas muy interesantes, porque veo que estamos sintonizando la misma línea.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL NELSON PETRE. Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. Para una aclaración, tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

EDIL NELSON PETRE. Muchas gracias, señor Presidente.

Yo no sé si fui claro. Acá, si nosotros salimos y recorremos la ciudad, podemos ver que hay una inmensa cantidad de roturas reparadas, pero que no están terminadas; o sea, va la OSE, arregla, le pone balasto, no se hace el compactado que debería tener y se vuelve a romper.

Ahora, el tema, acá, no es que yo le esté echando toda la culpa a OSE. Acá lo que falta es coordinación, porque a la gente no le importa si el arreglo lo tiene que hacer OSE o la Intendencia, la gente quiere ver la calle en buen estado.

Me parece que fui claro. Yo creo que la gente lo que quiere es ver la vía pública en buen estado, pero la mayoría de los pozos son como consecuencia de la rotura de la red vial de la ciudad.

Claro está y somos conscientes, de que la red tiene sus años y que en invierno se rompe, pero es un verdadero desastre cómo se encuentran las calles. Yo creo que se merece un estudio para una solución y trabajar en serio en este sentido.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Me reconfortan estos últimos minutos del señor Edil preopinante, Nelson Petre.

Mi exposición la voy a realizar desde un supuesto: ¿qué pasaría si cualquiera de los once ediles de la Bancada del Frente Amplio llegamos aquí, un lunes, a traer una moción urgente y planteamos que OSE le reclama a la Intendencia la pronta reparación de lo que sea?

Creo que de esa forma jugamos, política y retóricamente, con eso y después, cada tantos minutos, dejamos entrever de que hay una responsabilidad compartida.

Me parece que todo esto termina siendo muy perverso, porque más allá de la solución termina quitándole la importancia y todo esto desgasta al sistema democrático y por ende a lo que la gente cree de este.

Quien tiene la obligación departamental en todo el territorio de norte a sur y de este a oeste, de todo lo que acontece y de todo tipo de política que aquí se ejerza, es el Ejecutivo Departamental, encabezado por el señor Intendente. ¡En todo! En el cien por ciento del accionar hasta, tal vez, muchas veces, es su deber denunciar el incumplimiento de organismos cuando esto ocurre.

El mecanismo, en parte, lo explicó el compañero Laca, es así, quien tiene que reponer el material de origen, ya sea balasto, asfalto u hormigón o algún otro tipo de material es el Gobierno Departamental, a quien se le comunica inmediatamente.

Ahora yo veía las fotos y me atraía, porque veía mucho hormigón por todos lados. ¡Está buenísimo! Ese mismo vacío que se da en cuanto a la reparación, porque no solamente en San José de Mayo y en los centros poblados urbanos más importantes hay agua potable y tienen la suerte de contar con hormigón, con buenas carpetas asfálticas, desde hace años; también en Ciudad del Plata hay agua potable y hay que hacer reparaciones y cortes, pero un 70 o un 80% de las calles son de balasto.

Lo que nos explicaba el personal municipal del obrador es que el barracón -y utilizaba un término técnico- de donde se saca el balasto, a veces, no le queda tan cerca. Y en Ciudad del Plata no hay balasto y ahí se vuelve a reponer ese mismo material mojado -como bien lo explicó Petre- sobre calles mojadas, que no tienen ningún tipo de firmamento.

Yo quiero saber cuál es el perjuicio y si no se midió esa responsabilidad - que advierto una vez más que es compartida, porque quién tiene que hacer la obra es la Intendencia Departamental.

Acá, está faltando complementación, de repente - y por ahí hay una palabra que no se utilizó y no quiero ser grandilocuente, como alguno me titula-, y tal vez sea por falta de voluntad.

Muchas veces, aquí, se ha traído a Montevideo como ejemplo. Hoy yo como frenteamplista voy a utilizar a Montevideo como ejemplo. En muy pocos días más se va a estar inaugurando la avenida Eugenio Garzón y su conexión norte de Montevideo con la Avenida Agraciada y lo que es el nuevo marco José Llupes; ahí la Intendencia de Montevideo actuó complementariamente con UTE, ANTEL y con OSE. Y no solamente hizo una reparación, cambiaron todas las entradas y los caños de traslado de agua potable al ingreso de las casas.

Tal vez, lo que falte entre la Intendencia y OSE es un poquito más de diálogo y saber en qué momento se van a embarcar en las grandes obras y no sea que cuando recién se esté secando el material en un pozo, el otro venga atrás y lo rompa.

Capaz que falta coordinación, tal vez lo que esté faltando también es voluntad y, subliminalmente, el mensaje que a veces intente dar no es la realidad o estamos siendo omisos en nuestras responsabilidades.

Era cuanto quería decir señor Presidente.

Gracias.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Quería decirle al señor Edil Petre, que coincido con todo lo que han dicho mis compañeros de bancada; pero también quiero recordar que los pozos que hay en las calles, muchas veces, son por el tránsito pesado que hay en la ciudad y quien tiene que fiscalizar eso es la Intendencia.

En alguna fotografía que estuvo mostrando, esos pozos los provocó el tránsito pesado, no fue OSE el que hizo ese agujero en la calle, fue el tránsito pesado.

Está muy interesante hacer pasar unas fotos sin el entorno, pero pude reconocer algunos lugares y sé que uno de ellos es una avenida y ahí OSE no ha trabajado. Creo que tenemos que ser más serios en el momento de trabajar o presentar algo.

Repito, la Intendencia es quien tiene que fiscalizar el tránsito pesado en la ciudad, camiones, ómnibus que circulan por donde no tienen que hacerlo.

Es cuanto tenía para decir, señor Presidente.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

He escuchado atentamente y creo que estamos un poco fuera de lo que es el espíritu del mocionante.

Concretamente, no me voy a referir a lo que es la fuga de agua, o si se necesita o no; me voy a referir a lo que sucede en las calles. Y eso de que no hay coordinación no es así, yo creo que la hay con el Gobierno Departamental.

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

No habiendo cuórum, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.42)

Fredy Fabre
Presidente

Sofía Belsterli
Secretaria